

En comparencia



*I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal*

SESION ORDINARIA N° 35.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 26 de Noviembre del 2013.
HORA : 15.00 horas
LUGAR : Sala del Concejo Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta, de la Sesión Ordinaria N° 34, celebrada el día 19.11.2013.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencias:
 - 3.1. Directiva de la Junta de Vecinos N° 3.
 - 3.2. Directiva del Comité Pro Adelanto Mujeres Jefas de Hogar de Cuno.
- 4.- Varios.
- 5.- Adoptar acuerdo para otorgar Cesión de 8.00 metros cuadrados de terreno Municipal, para dar cabida al Proyecto "Reposición Puente San Antonio".
- 6.- Aprobar Liquidación a la Empresa Innovación y Tecnología Ltda., por la realización del Proyecto de Abasto de Agua Comunidad Jacinta Calfuala y Otros
- 7.- Presentación y Aprobación del Proyecto "Secadores de leña con Energía Renovable no Convencional".
- 8.- Cuenta Alcalde.



Sergio Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 22 de Noviembre del 2013.



SESION ORDINARIA N° 34

En Loncoche, a diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 15 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 34, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, Sra. Katty Lermenda Núñez y la Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Paola Muñoz Vásquez.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobación de Actas:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 33, celebrada el día 29.10.2013.
 - 1.2. Sesión Extraordinaria N° 10, celebrada el día 04.11.2013.
- 2.- Correspondencia.
 - 3.- Aprobar Asignación Especial Transitoria, según art. 45 de la Ley N° 19.378, para el Dr. Jorge Antonio Olivares González.
 - 4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, área de Salud.
 - 5.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2013, área Municipal.
 - 6.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2013, área Municipal.
 - 7.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2013, área Municipal.
 - 8.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 34, año 2013, área Municipal.
 - 9.- Varios.
 - 10.- Aprobar Aportes con cargo Municipal año 2014, para Proyectos de Pavimentación, que postulan al 23° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU.
 - 11.- Cuenta Alcalde.

El Sr. Presidente, para efecto de Acta, establece que son uno de los pocos Municipios que ha podido sesionar, por el Paro Municipal y agradece a la UFEMUCH y a la Sra. Secretaria Municipal, por permitir la Sesión y solicita, efectuar Reuniones de Trabajo en Educación por el PADEM, Subvenciones Municipales, Presupuesto, Desarrollo Social y Deportes, para el próximo Martes, si no hubiere Concejo, lo que es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO:

1. Aprobar Actas:

- 1.1. Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 33, celebrada el día 29.10.2013.
- 1.2. Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 10, celebrada el día 04.11.2013.

2. Correspondencia:

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 312 de fecha 22.11.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, fiscalizar y ordenar el mejoramiento y mantención de las calles de Huiscaqui.
- 2.1.2. Ord. N° 313 de fecha 22.11.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Director del SERVEL, Región de la Araucanía que la Municipalidad de Loncoche, no solicitó la instalación de Mesas en la Escuela Araucarias y, que no está de acuerdo con lo sucedido.
- 2.1.3. Ord. N° 314 de fecha 22.11.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa y denuncia al SEREMI del M.O.P., que no le parece responsable los trabajos reparados por la Empresa, en el camino a la I.E.R. de Huiscaqui.
- 2.1.4. Ord. N° 315 de fecha 22.11.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Seremi de Obras Públicas, Región de la Araucanía, la reparación de los baches en la Ruta S-91, en los sectores de Catrimaiten, Esquina Mocha y acceso a Huiscaqui, a la brevedad.
- 2.1.5. Ord. N° 316 de fecha 22.11.2013, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que envía Nota de Felicitaciones a los Profesionales de los Prodesales de Loncoche, por su destacada delicadeza y forma de solicitar la aprobación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 34, año 2013, y el beneficio que ello significa para la comuna.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Ord. N° 226 de fecha 05.11.2013, de la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, que solicita incorporar en Tabla del próximo Concejo Municipal, la Asignación Especial Transitoria, según Art. 45 de la Ley N° 19.378, para el Profesional, Dr. Jorge Antonio Olivares González.
- 2.2.2. Ord. N° 256 de fecha 15.11.2013, del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, para aprobar aportes Municipales año 2014, para los Proyectos de Pavimentación que postulan al 23° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa MINVU.
- 2.2.3. Ord. N° 246 de fecha 04.11.2013, del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, la aprobación de la Liquidación por causas imputables al Contratista Empresa Innovación y Tecnología Ltda.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos:

- 2.3.1. Del Ord. N° 246, del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, solicitan copia los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña y don Luis Ernesto Hueraman Rivas.

3. Aprobar Asignación Especial Transitoria, según Art. 45 de la Ley N° 19.378, para el Dr. Jorge Antonio Olivares González.

La Jefa de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, informa que el Dr. Jorge Antonio Olivares González, ha desistido incorporarse a cumplir funciones en el Departamento de Salud Municipal.

4. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, área de Salud.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, por la Jefa del Departamento de Salud Municipal, Sra. Katty Lermada Núñez y, tras su análisis, es aprobada por unanimidad.

**RUBRO DE INGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item	Asig.	S.Asig		Denominación	Monto M\$
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	200
22	08				SERVICIOS GENERALES	1.000
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	500
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	1.000
214	05	17			PROGRAMA FARMACOS DE POSTA PERCAPITA 2011	35
214	05	29			PROGRAMA ARTROSIS PERCAPITA 2011	1.888
214	05	94			PROGRAMA FARMACOS DE POSTA PERCAPITA 2013	2.225
214	05	98	003		PROGRAMA ARTROSIS PERCAPITA 2013	3.632
TOTAL						15.480

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTOS**

Sub	Item	Asig.	S.Asig		Denominación	Monto M\$
21	01	004	006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	2.500
21	02	004	006		COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	2.500
21	01	004	005		TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.000
22	04				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.580
22	09				ARRIENDOS	900
TOTAL						15.480

5. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2013, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso.

El Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, solicita la presentación del Proyecto, el cual es presentado por la profesional Sra. Paola Muñoz Vásquez, informando que el Proyecto contempla la Reposición de la cubierta, Frontones con policarbonato, protecciones contra robo con estructuras metálicas, desmalezamiento y colocación de gravilla, reposición de Hojalatería y pinturas. Solicitan copia los Concejales don Luis Hueraman y don Alex Raipan. Llevado a votación, ésta es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15	13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	46.000
TOTAL INGRESOS, AUMENTO						46.000

**RUBROS DE EGRESOS
CREACION DE ASIGNACIONES
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	120		Reposición Techumbre Bodega Municipal, Loncoche	46.000
TOTAL EGRESOS AUMENTO						46.000

6. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2013, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y, tras su análisis, es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	999		Otros	800
TOTAL EGRESOS, DISMINUCION						800

**RUBROS DE EGRESOS
CREACION DE ASIGNACIONES
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	121		Diseño de Calle Arturo Prat entre Pasaje Subercaseaux y Empalme Pavimentos Existente, Loncoche	800
TOTAL EGRESOS, AUMENTO						800

7. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2013, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y, tras su análisis, es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	017	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios – Prodesal el Valle	300
29	04	004	017		Mobiliario y Otros – Prodesal el Valle	57
TOTAL EGRESOS, DISMINUCION						357

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	01	001	004	017	Alimento y Bebidas para Personas – Prodesal el Valle	300
22	04	006	004	017	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros – Prodesal el Valle	57
TOTAL EGRESOS, AUMENTO						357

8. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 34, año 2013, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 34, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y, tras su análisis, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, destaca a los Profesionales de los dos PRODESALES, en que tuvieron la delicadeza de contactarse con ellos, no sólo por teléfono, sino que también vía mail, que les explicaron de que se trataba, la premura y cual era el beneficio para la comuna, por lo destaca la forma de la petición y solicita que por escrito, se les envíe una nota al respecto, llevado a votación, ésta es aprobado por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	08	007	004	016	Pasajes, Fletes y Bodegajes – Prodesal el Cerro	1.271
TOTAL EGRESOS, DISMINUCION						1.271

**RUBROS DE EGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
22	01	001	004	016	Alimento y Bebidas para Personas – Prodesal el Cerro	628
22	08	999	004	016	Otros Servicios Generales – Prodesal el Cerro	643
TOTAL EGRESOS, AUMENTO						1.271

9. Varios.

9.1. Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz:

9.1.1. Manifiesta que Dirigentes, le están consultando por los regalos de Navidad y, que como los Funcionarios Municipales están en Paro, consulta, como se va a canalizar las respectivas Solicitudes y Listados.

El Sr. Presidente, informa que las Solicitudes se recibieron desde Agosto del presente año y que hoy está ya en Licitación, pero, manifiesta que se harán excepciones y que les recibirá las Solicitudes de los niños que falten, por lo que les solicita los canalicen a través de la Secretaria del Alcalde.

9.1.2. Informa que en Huiscapi, ocurrió un incendio que fue muy complejo en donde se quemaron dos casas, que inicialmente estuvo él, el Alcalde y el Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas y, que posteriormente hubo otra reunión extensa, en que asistió el Diputado Fernando Meza Moncada y la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez con los Bomberos y, hace mención que el carro de Bomberos, no podía transitar porque está muy angosto el pasaje, lo que debe ensancharse y que la cuneta que existe, debe taparse o entubarse y se genere otra pasada hacia la línea.

El Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta que también tenía ese punto en sus Varios, pero que lo relaciona con el carro antiguo que tiene Huiscapi, el cual tiene una serie de problemas mecánicos y observa que hubo un compromiso por parte del Presidente Nacional de los Bomberos cuando vino a inaugurar el Edificio, en que ofreció gestionar un carro nuevo.

El Sr. Presidente, contextualiza que asistió a una reunión con los Bomberos, los cuales vendrán al Concejo a explicar técnicamente lo que pasó en Huiscapi y explica otras consideraciones, como, que no tienen maquinista para operar el carro y que éste tiene una capacidad de 3.500 lts de agua y, lo más lamentable es, que no están preparados para salir a apagar un siniestro.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, manifiesta que el tema de Bomberos, es un tema relevante para toda la comuna y que solicitó una reunión con el Sr. Aguilar y alude, que tras un seguimiento hecho a Bomberos, estos siempre están en crisis, que nunca tienen plata, que en Huiscapi hay muchos Adultos Mayores, que tienen una infraestructura de mala calidad porque hay carros de 20 a 25 años de uso y les falta personal calificado, pero que primero, debemos tener una reunión con Bomberos, solicitarles un catastro de la situación que tienen y analizarla después, gestionar para el año 2014 cómo solucionarles el mejoramiento de su infraestructura, ya sea a través de aumentarles una Subvención Municipal y sugiere, disponer un camión aljibe para Bomberos, por lo que solicita se realice una reunión primeramente y saber cuales son sus reales necesidades.

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, manifiesta el sentir de las Familias siniestradas, lo que están viviendo y los Funcionarios Municipales están en Paro y consulta, si sigue en proyección el darles una vivienda a estas Familias, a lo que responde el Sr. Presidente, que eso está andando, la Gobernación les entregó unas maderas y que la Municipalidad fue a colaborar con ellos.

9.1.3. Comenta que después de la reunión que se hizo, llegaron dos Dirigentes que son Bomberos y, que más que un carro nuevo, el problema pasa por tres situaciones que hay que determinar, una a corto plazo, que es dotar de mayor autonomía el tema del agua, porque lo que hoy ocurre es grave, aludiendo que deben ir a buscar agua a un pozo o laguna en forma rápida y que hay un sólo grifo que funciona, porque hay dos, por lo que acoge la idea de dejar un camión cargado con 8.000 lts. de agua, para una emergencia y eso sería una solución rápida, pero además plantea, que se debe exigir a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, se construya una cantidad de grifos acorde a la urbanización que se tiene en la localidad de Huiscapi, la cual debe exigir el cumplimiento y aplicar la Normativa vigente respecto a la cantidad y distancia en que deben estar los grifos y que ahora con la ampliación del Proyecto de Mejoramiento de las redes de Agua Potable en Huiscapi, la presión va a dar para disponer de una mayor cantidad de grifos y, a largo plazo, recoge las palabras de la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, de gestionar un camión a un costo menor, con 10.000 lts. de capacidad y así poder solucionar en parte el problema.

El Concejal don Alex Raipan Soto, manifiesta que considerar para maquinista de un carro de Bomberos, puede ser hombre o mujer, porque estas cumplen bien su rol de trabajo.

9.2. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

- 9.2.1. Manifiesta que en las pasadas Elecciones, hubieron problemas en los Locales de Votación, específicamente en la Escuela Araucarias, en que hubieron personas que estuvieron extraviadas y solicita oficial al SERVEL, se implementen 02 Mesas en La Paz.

El Sr. Presidente, informa que está solicitado por escrito y comenta que la Municipalidad de Loncoche, nunca solicitó que se implementaran Mesas en la Escuela Araucarias, los Locales de Votación destinados en la Escuela Alborada y Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, disponen de Salas suficientes para todas las Mesas informadas, por lo que no justifica lo que ocurrió.

- 9.2.2. Informa que los Baños Públicos estuvieron cerrados el día de las Elecciones.

- 9.2.3. Manifiesta que respecto al Paro Municipal el cual se ha prolongado en el tiempo, y que cuando se habla de Turnos éticos, hay un tema relacionado con los Permisos que deben pagar los Comerciantes especialmente los Ambulantes, sabe que llegan cheques de algunos Pensionados, renovar los Subsidios de Agua que son como 330 personas y lo que es más, se deben colocar en el lugar de las Familias que se sienten afectadas y comenta que hay un caso de una persona que extravió su Licencia de Conducir y está en el filo de perder su trabajo por no contar con su Licencia y que en esos casos, sugiere que pudiera hacerse una excepción y atenderlos porque detrás de él hay una Familia y considera que debe aplicarse el criterio.

- 9.2.4. Informa su preocupación desde hace un año y medio y estamos en el colapsó de nuestro vertedero municipal.

El Sr. Presidente, manifiesta que no afectará a la comuna el tema de la basura aduciendo conversaciones con Valdivia y Villarrica, pero que será de un costo mayor para el Municipio.

9.3. Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas:

- 9.3.1. Informa que desde hace un tiempo atrás a la fecha, la Empresa que se adjudicó los PDI, ya está trabajando en algunos caminos, pero han surgido algunos problemas y confusión al respecto de estos, por lo que sugiere solicitar una reunión con Profesionales del M.O.P., I.T.O., Vecinos, D.O.M., con el Concejo Municipal, para aclarar la confusión que tienen los vecinos, plantea que estuvo en una reunión, con la Empresa y la Inspección Fiscal, en un sector y que el Programa, está muy distante a la realidad existente en el lugar, entonces de repente Sr. Alcalde, nosotros generamos falsas expectativas a la gente diciéndole que le vamos a realizar un camino espectacular y eso es importante aclarar a los vecinos y la Empresa se avoque a realizar lo que corresponde.

El Sr. Presidente, manifiesta que para el jueves, está coordinando una reunión con el M.O.P., en la Comunidad José Domingo Quinchahuala.

- 9.3.2. Informa su apoyo a los Funcionarios Municipales, en el conflicto y que producto de lo mismo, no han avanzado en los caminos y expresa que aprobaron \$ 8.000.000, para el arriendo de una excavadora y que el material que sea extraído del pozo, sea trasladado a terreno, para bachear el máximo de caminos.

- 9.3.3. Manifiesta saber que el Sr. Alcalde, ofreció al Club del Adulto Mayor de Huerquelelfun, de una Asistente Social del Departamento de Salud Municipal, para que apoye en regularizar el tema de un Proyecto y no quieren perder los recursos de \$ 900.000, que se ganaron.

- 9.3.4. Respecto al Puente Trairaico, por éste ya no pasa el bus.

El Sr. Presidente, informa que lo construirá la Dirección de Obras Municipales.

- 9.3.5. Informa que en las Elecciones, el bus de Molco – Molu Pidenco, le cobraron a las personas \$ 500, alude que conversó con el Chofer del Bus, sobre la ilegalidad de lo que estaba ocurriendo y, a la vuelta, no les cobraron.

El Concejal don José Alfredo Soto Zambrano, solicita se oficie a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, lo sucedido para que informen a los Buses que deben trasladar a la gente gratis.

9.4. Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez:

- 9.4.1. Consulta si el Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2013, se incorporará en Tabla, porque no sabemos si tendremos otra Sesión.

El Sr. Presidente somete a votación, la incorporación en Tabla del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2013, área Municipal, lo que es aprobado por unanimidad.

- 9.4.2. Respecto al PADEM 2014, informa que conversó y tuvo entrevistas con cada uno de los Directores de las Escuelas, que salen mencionados en éste PADEM, con don Luis Rivera Rosales y la Sra. Angélica Errázuriz Errázuriz del Departamento de Educación y con la asistencia de varios de los Sres. Concejales aquí presentes, por lo que se hicieron las reuniones de Trabajo y que el plazo ya pasó, pero para efecto de Acta, deja establecido las reuniones y la revisión completa de éste. Seguidamente informa que en el Liceo Politécnico Andrés Bello, se corrigió en la Página 90, un cambio de horas SEP y que son horas a contrata; que se conversó con cada uno de los Directores y que están realizando las extensiones horarias, los mismos Docentes, salvo en la Escuela Alborada; que se conversó con la Directora y no llegó a un acuerdo con el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en que las horas, las hicieran los propios Docentes, informándole que no había mayor interés en el Staff del Colegio y aduciendo, que le sugirió que éste año lo reevaluara con sus Colegas, presentando Proyectos para poder hacer otro tipo de actividades, a lo cual aduce la Directora, que sólo dos Profesoras habían presentado un sólo Proyecto y ellas tenían parte de la horas de extensión horaria; que las demás están calzadas, que están bien y contextualiza, que la Encargada de Educación, debe tener cada una de las Actas que se levantaron de los acuerdos y conversaciones que se sostuvieron con cada uno de los Directores y le preocupa que al haber pasado la fecha, hoy día, no aparezca en Tabla el PADEM 2014, que ya pasó el 15 de Noviembre y, que lo expuso para que quedara refrendado porque a futuro, podríamos tener problemas con Modificaciones Presupuestarias, Educación no tiene Presupuesto a ésta altura y aduce que le preocupa el Convenio que se firmó con la Universidad Católica de Temuco, porque solicitó un Informe de gastos sobre lo que significa hacernos responsables de tener 30 alumnos de la Universidad y donde se abre la posibilidad de que la Universidad Católica tenga un Primer año de clases en Loncoche y, no tiene el Informe que solicitó mucho antes del Paro, de cuanto significa la valorización del Convenio, porque debe adosarse al Presupuesto de Educación del próximo año, etc.

- 9.4.3. En el tema del Liceo Politécnico Andrés Bello, quiere sugerir lo siguiente:

Hay un ítem de la Muestra Gastronómica presentada por el Liceo Politécnico Andrés Bello, que tiene sus pro y contra y hay un ítems de compra de materiales que se utiliza en gastronomía, para que puedan trabajar y exponer las cosas una vez al año, ese ítem, le manifestó la Directora, es muy pequeño que queda de fondos de retención de ellos y el cual no les alcanza, por lo tanto, sugiere manejar un Presupuesto de Educación, para ello, en el ítem de la Muestra para la compra de materiales, de unos \$ 4.000.000.

El Sr. Presidente, informa que en el próximo Concejo, traerá el PADEM 2014.

La Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, manifiesta que el PADEM 2014, está fuera de plazo.

9.5. Concejal don José Alfredo Soto Zambrano:

- 9.5.1. Sobre las Elecciones 2013, solicita oficiar al SERVEL, que la Municipalidad de Loncoche, no solicitó que se instalaran Mesas en la Escuela Araucarias y, no se está de acuerdo con lo ocurrido.
- 9.5.2. Solicita oficiar al SEREMI del M.O.P., que no le parece responsable, el mal trabajo que hizo la Empresa, en las reparaciones, en el camino a la I.E.R. de Huis capi.
- 9.5.3. Solicita oficiar al Director de Obras Municipales, la denuncia ante quien corresponda, por el mal estado en que se encuentran las calles de Huis capi y la 8º Faja, tras los trabajos que se están realizando en la ampliación de redes del Agua Potable, en Huis capi.

9.6. Concejal don Alex Raipan Soto:

- 9.6.1. Expone dos casos de jóvenes que padecen enfermedades terminales de don Juan Benedicto Huaiquifilo y don Ubaldo Gutiérrez, solicita al Sr. Alcalde, buscar una solución a la adquisición de los medicamentos que se requieren para sus vidas.
- 9.6.2. Informa que en el día de ayer, fue llamado por Marcos Leiva, Presidente de la Junta de Vecinos de la Población San Antonio y da lectura a su solicitud, que plantea problemas con Aguas Araucanía, Puente San Martín, Reposición de Aceras y calles en la construcción de dos alcantarillados domiciliarios y que en el caso de una Pobladora, le cobraron 28 años de uso del alcantarillado y nunca tuvo alcantarillado domiciliario.

El Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, solicita acuerdo del Concejo Municipal, para oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, a fin de que ellos, fiscalicen el cumplimiento por parte de la Empresa de Aguas Araucanía, de su compromiso para con los vecinos de hacer la devolución del uso de los 28 años del Servicio de Alcantarillado domiciliario y lo otro, es que oficiemos directamente a la Empresa de Aguas Araucanía para solicitarles que el Municipio, solicita la reparación completa de lo que hayan deteriorado con ocasión de las reparaciones que hayan hecho.

El Sr. Presidente, confirma haberse oficiado a Aguas Araucanía, la solicitud de reposición de aceras y calle en HCV, roturado para ejecutar la red de alcantarillado domiciliario.

- 9.6.3. Consulta que solución se les dará en la Tesorería Municipal, a los Pensionados.
- 9.6.4. Informa los eventos que existen en la Ruta S-91, frente a Catrimaiten, esquina Mocha y acceso a Huis capi.
- 9.6.5. Como Funcionario Público, se siente realmente orgulloso de todos los Funcionarios Municipales, porque llevan tantos días en Paro y, para ello, se necesita coraje y paciencia y les da toda la fuerza para que logren sus objetivos.

10. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2013, área Municipal.

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2013, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE INGRESOS
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
08	99	999			Otros Ingresos	4.500
TOTAL INGRESOS, AUMENTO						4.500

**RUBROS DE EGRESOS
CREACION DE ASIGNACIONES
SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	122		Habilitación y Reparación, Proyectos de Abasto de Agua Potable, Comunidad Jacinta Calfuala y Otros, Loncoche	4.500
TOTAL EGRESOS, AUMENTO						4.500

11. Aprobar Aportes con cargo Municipal año 2014, para Proyectos de Pavimentación, que postulan al 23º Llamado de Programa de Pavimentación Participativa del MINVU.

Luego de la presentación de solicitar aportes con Cargo Municipal año 2014, para Proyectos de Pavimentación que postulan al 23º Llamado de Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, los que analizados y llevado a votación, es aprobado por unanimidad.

Nombre Calle y/o Pasaje	Entre Calles	Nº Proyecto	Monto Aporte (M\$)
Calle Caupolican	Manuel Montt – Estero Loncoche	4765	0
Calle San Martín	Crescente Errázuriz – Francisco Bilbao	4810	2.971,704
Calle Francisco Bilbao	Brasil – San Martín	4767	3.230,204
Calle Carlos Condell	Martínez de Rozas – Anibal Pinto	4762	3.768,427
Calle Octavio Campos	Jaime Guzmán – Final calle	4766	0
Calle Alonso de Ercilla	Martínez de Rozas – Anibal Pinto	4763	0
Calle Gabriela Mistral	J.F. González – Subercaseaux	4764	3.335,578
Calle Martínez de Rozas	Caupolican – Estero Loncoche	4769	728,820
TOTAL			14.034,733

12. Cuenta Alcalde.

12.1. Informa sobre el Ordinario que envió el Director de la Secplan, para liquidar el Proyecto de Abasto de Agua de la Comunidad Jacinto Calfuala y Otros y, afirma que hoy día, se ha aprobado ya la Modificación Presupuestaria y que en el próximo Concejo Municipal, se someterá a votación la liquidación de ésta.

Acuerdos Adoptados:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 03, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 5, de la presente Acta.
3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 6, de la presente Acta.
4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 33, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
5. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 34, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
6. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 35, año 2013, área Municipal, registrado en el punto 10, de la presente Acta.
7. Aprobar aportes con cargo municipal año 2014, para Proyecto de Pavimentación, que postulan al 23° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, registrado en el punto 11, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 16.57 horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM